

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38987 BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 558/2020 Sección: D

NIG: 0801947120208006398

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 6 de Julio de 2020

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado

Entidad de concurso. Patrimonial Ubeda, S.L., con CIF B64334832, con domicilio en Calle Manuel de Pedrolo 22, 08206 - Sabadell.

Barcelona, 6 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200051761-1